



La Paz, 23 de noviembre de 2015
CITE: YPFB-GNCO-4171/2015

Señor:
Lic. Edwin Aldunate Luján
**GERENTE NACIONAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS**
Presente.-

REF.: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS "ADQUISICIÓN LICENCIA LEGISLACIÓN EXPRESS-LEX".

De mi consideración:

En cumplimiento a lo establecido en el inciso c) del numeral 3, Parte IV del Documento de Contratación Directa del proceso de contratación:

**OBJETO: ADQUISICIÓN LICENCIA LEGISLACIÓN EXPRESS-LEX
CÓDIGO: EPNE-01-GNAF-489-15**

Se comunica que, de acuerdo al informe Evaluación y Recomendación CITE: N° YPFB-GNCO-1050/2015 de fecha 23 de noviembre de 2015, emitido por el comité de contratación designado, el proceso de contratación de referencia no fue adjudicado a ninguna empresa, por tal motivo se remite copia del mencionado informe y original de la Certificación Presupuestaria en C-31 Preventivo N° 5456 de fecha 22 de septiembre de 2015 por Bs4.176.- (Cuatro Mil Ciento Setenta y Seis 00/100 Bolivianos), para fines consiguientes.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente,


.....

**Lic. Rene Raul Cruz Huarachi
RESPONSABLE DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN-RPC**

